



Aprueba Alta Bienes Inventario Departamento de Salud

Decreto N° 6224
Chillán Viejo, 12 AGO 2022

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus textos modificatorios, vigente. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal y modificaciones.

CONSIDERANDO:

Decreto Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 que nombra a la Administradora Municipal. Decreto Alcaldicio N° 3881 del 09/07/2021 que delega facultades y atribuciones a la Administradora Municipal. Decreto Alcaldicio N° 3731 del 29/06/2021 que modifica Decreto Alcaldicio N° 755 del 05/02/2021 que establece subrogancias automáticas en las unidades municipales. Decreto 6078 del 18/10/2021 que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica. Decreto Alcaldicio N° 267 del 14/01/2022 mediante el cual se nombra a la Directora del Departamento de Salud. Decreto 4307 del 06/06/2022 que designa y nombra a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes como secretario Municipal Suplente.

La Disponibilidad Presupuestaria según decreto N° 7904 del 24/12/2021 el cual aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2022 del Departamento de Salud Municipal.

Recepción conforme, de los bienes adquiridos de acuerdo a los siguientes antecedentes y dada la necesidad de incorporar de manera oficial estos bienes al Inventario del Departamento de Salud.

Nombre Proveedor	Rut Proveedor	Factura N°	Fecha Factura
JORGE RICHARD RIQUELME	[REDACTED]	186	30-07-2022

DECRETO

1.- INCORPORASE al Inventario del Departamento de Salud Municipal de Chillán Viejo, los bienes adquiridos, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción del Bien	Cantidad	Establecimiento de Asignación	Unidad de Asignación	Cargo O Responsable
SILLAS DE ESCRITORIO	2	CESFAM M. B	GES	ARTURO MEDRANO
ESCRITORIO OFICINA	2		BODEGA C.M.B	MARCELO IBAÑEZ

2.- DEJESE constancia de dicho bien en la Plancheta de Inventario de la Unidad, Sección o Box del Establecimiento que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LORENA MONTT OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

LMO/OES/OMC/CGL/AGH/cmt

Distribución:
Secretaría Municipal, Adquisiciones Depto. de Salud



12 AGO 2022

FACTURA SALUD

-Salud



JORGE RICHARD RIQUELME NAVARRETE

Giro: VENTA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR...
18 DE SEPTIEMBRE 995 RENE SCHNEIDER-
SAN CARLOS
eMail : TEXTILYHOGARJR@GMAIL.COM Telefono : 977579756

R.U.T. [REDACTED]

FACTURA ELECTRONICA

N°186

S.I.I. - SAN CARLOS

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

Fecha Emision: 30 de Julio del 2022

SEÑOR(ES): ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
R.U.T.: 69.266.500- 7
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: SERRANO 300
COMUNA CHILLAN VIEJO CIUDAD: CHILLAN VIEJO
CONTACTO: cristian mella torres - fono 42 2527885
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO



Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto. Adic.*	%Desc.	Valor
-	sillas escritorio	2	83.193			166.386
-	escritorio oficina	2	105.042			210.084

Referencias:

- Orden Compra N° 3674-846-AG22 del 2022-07-30

Pagos:

2022-07-30 \$ 447.999 TRANSF.CTA.CTE.BCO.FALABELLA 19994389480

Forma de Pago: Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	376.470
I.V.A. 19%	\$	71.529
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	447.999

Marcelo Ibañez Retamal

Encargado Servicios [REDACTED]